

dad externa podemos suprimir muchas cosas, quedándonos siempre lo suficiente.

Con todo, exceptúo de ellas dos: la ciencia y el trabajo consagrado á la salvación de las almas. En estas dos materias, jamás haremos lo suficiente; pero no nos asemejaremos á nuestros padres bajo estos dos aspectos, si no comenzamos por parecernos á ellos en su espíritu y en su vida.

Del mismo modo, el espíritu de Dios impulsa bajo este aspecto, como la situación de los tiempos, á convertir la vida religiosa en más interna y profunda. Con frecuencia hemos visto ya que nuestra época ha dirigido á todo cristiano la exhortación apremiante de cuidar lo interior en la misma medida que cultivaba lo exterior. Pero los religiosos son especialmente los que, á causa de sus obligaciones profesionales especiales, deben escuchar esta invitación y no perder de vista los signos del tiempo.

Si ha de producirse una situación mejor en la cristiandad, nosotros, que hemos hecho solemne profesión de aspirar á la perfección, debemos apresurar su llegada, confesando los primeros nuestras faltas, y dando ejemplo de renovación.

Por eso decimos sin rodeos que nos hemos arrojado con demasiada solicitud en las prácticas y obras externas, olvidando demasiado, en cambio, la vida interior. Oramos muy poco, hacemos muy poco caso de la abnegación personal y de la piedad; no practicamos suficientemente la mortificación interna y externa; hemos olvidado que debemos dar ejemplo de humildad, y no pensamos con mucha frecuencia que nuestra vocación consiste en los esfuerzos para llegar á la perfección.

Si procuramos el mejoramiento en estos diferentes puntos, que son el resumen de las obligaciones de nuestro estado, no tardará la cristiandad entera en experimentar sus efectos bienhechores.

**10. La vida religiosa y la vida cristiana son inseparables; son una sola y misma cosa.**—Volvamos, pues,

á aquello sobre lo cual jamás insistiremos suficientemente, á saber, que, según su naturaleza, la vida religiosa no es otra cosa que la vida cristiana ordinaria en toda su sobriedad, toda su alteza y toda su sublimidad.

Esto es tan importante para los cristianos ordinarios como para los religiosos.

No hay más que una perfección, la cual consiste en la práctica de la caridad. <sup>(1)</sup> De aquí que, como ya lo hemos dicho, el estado de perfección no puede tener otro fin ni cumplir otras obligaciones que aquellas á que están obligados todos los cristianos. Lo único que le es especial consiste en procurar alcanzar este fin por medios particulares.

Sin embargo, esto no hace la vida religiosa más difícil que la vida cristiana ordinaria en el mundo, ya que los medios que emplea no hacen más que facilitarle la obtención de su fin. Pero ellos no consisten ni en obligaciones ni en fines nuevos. En ambos casos son los mismos. <sup>(2)</sup>

Así, pues, la vida religiosa entraña todos los medios, todas las obligaciones y todos los fines de la vida cristiana ordinaria. Sólo añade algunos medios particulares, gracias á los cuales puede alcanzar más fácilmente el fin que deben obtener todos los hombres: la perfección. <sup>(3)</sup>

Es esta una verdad de la más alta importancia.

Los cristianos ordinarios faltan en considerar la vida religiosa con esa timidez y desconfianza con que se miran las cosas extrañas que no tocan á uno personalmente. Pero tampoco tienen el derecho de decir: «¿Y qué? No estoy en un monasterio. Si los religiosos se ejercitan en semejantes prácticas, asunto suyo es; pero esto nada tiene que ver conmigo».

Sin embargo, desde el punto de vista de las obligaciones relativas á la perfección, no media un abismo entre los religiosos y el mundo.

(1) Thomas, 2, 2, q. 184, a. 1; 3, q. 46, a. 3.

(2) Suarez, *De statu relig.*, 1, 2, 10.

(3) *Ibid.*, 1, 2, 7 y sig.



No hay más que una perfección. Verdad es que los religiosos tienen obligación más rigurosa de aspirar á ella que la gente del mundo, en razón de su estado; pero no es posible afirmar que estén obligados á una perfección distinta de la de los que en el mundo viven.

Igualmente, es de la más alta importancia para los religiosos que comprendan bien esta verdad.

Fuente de errores funestos sería, si, en la vida religiosa v. g., con relación á los esfuerzos para restablecer el espíritu monástico en todo su vigor, se hablase del principio de que éste persigue un fin propio, un fin que no incluye la perfección ordinaria.

Esto conduciría lógicamente á confundir los medios con el fin; y, como consecuencia inevitable, resultaría de ello una cosa que ya hemos condenado, á saber, la substitución de la vida interior propiamente dicha por una multitud de prácticas externas y de actividad externa.

Y si, para decirlo todo, añadimos que, por causa de esto, la perfección cristiana ordinaria no queda excluída de la vida religiosa, veremos que equivale esto á cambiar sencillamente de puesto el asunto principal.

La perfección ordinaria no quiere ser practicada al lado de la vida religiosa, sino que, por lo contrario, debe prece-der como base á todas las virtudes monásticas especiales; debe comprenderlas en sí, penetrarlas y animarlas.

Lo que hace que las virtudes y prácticas de virtudes religiosas se conviertan en virtudes y medios de perfección, es todo lo que compone la justicia y la perfección del hombre. Sin éstas, no serían más que vanas apariencias, ó, por lo menos, medianías, cuando no materia peligrosa de ilusión personal y de presunción.

Así, pues, las primeras obligaciones y las primeras virtudes de la vida religiosa, son idénticas á las que se requieren para la perfección en el mundo, á saber, el amor de Dios, la piedad, la devoción, el celo en la oración, el recogimiento interior, el ejercicio de la presencia de Dios, la solicitud, la mortificación, la abnegación personal, la re-

nuncia á la voluntad propia y á la terquedad, la obediencia, la docilidad, la sumisión del espíritu y de la voluntad, la fidelidad á la conciencia, la pureza del corazón, la humildad, la modestia interna y externa, la dignidad en el porte, el respeto á las conveniencias, la caridad, la delicadeza, la paciencia, la dulzura, etc.

Todas las prescripciones religiosas, aun los votos, no son más que medios particulares para facilitar la práctica de estas virtudes cristianas generales. <sup>(1)</sup>

El religioso puede, pues, tener en sus constituciones medios excelentes para lograr la perfección, pero ello no le hace superior á cualquiera buena mujer que, en su ignorancia, sólo se vale de su rosario para servir á Dios. Y aun debe tomar á los cristianos más sencillos como modelos de imitación. De lo contrario, ni siquiera conseguirá la virtud que alcanzan miles de personas en el mundo con el cumplimiento de sus deberes y su fiel cooperación á las luces é impulsos de la gracia. <sup>(2)</sup>

**11. Magnitud de la obligación á ser perfecto en el estado religioso.**—Es éste el mejor estimulante para todos los que pertenecen al estado religioso y aspiran á la perfección.

Si es verdad—y lo es—que este estado se propone únicamente practicar en toda su extensión, y en toda su elevación, la perfección á que están obligados los hombres, nunca consideraremos su empresa con toda la seriedad debida.

Con frecuencia no se forma una idea de los esfuerzos para llegar á la santidad, del celo por la penitencia; de la mortificación, de la abnegación personal, del amor á la oración, que encontramos en el mundo, allí donde un sacerdote, por poco celoso que sea, sabe despertar estas virtudes. Con dificultad llegamos á tener exacta idea del grado de perfección que alcanzan, en campos y ciudades, pobres criadas, buenas madres de familias y humildes viu-

(1) Rodríguez, I, tr. 2. Denifle, *Geist. Leben*, (3) 271 y sig.

(2) Cassian., *Coll.*, 4, 19. *Vitæ Patrum*, 3, 205; 5, 3, 15.



das. Á menudo no es culpa suya, si no pueden borrar sus imperfecciones, y si emprenden falsas vías, sino que hay que atribuirlo á la falta de una buena dirección.

Así, pues, ¿qué esfuerzos para llegar á la perfección, qué celo por la oración, qué amor á la penitencia, á la mortificación, á la abnegación personal, no deben esperarse de los que por vocación han escogido lo que aquellos no obtienen sino al precio de las mayores fatigas, de los que tienen como obligación profesional lo que aquellos añaden á los deberes de su condición, de los que se han obligado con los votos más solemnes, á tomar en serio lo que aquellos practican por modo tan excelente con toda libertad?

**12. Necesidad de las Órdenes Religiosas y de su espíritu en nuestros tiempos.**—Ahora bien, cuanto más disminuyen en el mundo la caridad y la piedad, tanto más aumentan los desórdenes de toda especie, y tanto más necesarias son semejantes almas santas, tanto más necesidad hay de religiosos completos.

En los primeros días del Cristianismo, en que todos los corazones eran dóciles á las inspiraciones del Espíritu Santo, y todos juntos no hacían más que un solo corazón para llegar á la perfección, no eran necesarios los conventos. Pero cuanto más disminuyen las personas piadosas, peores son los tiempos y más apremiante es la necesidad de los conventos.

Pero poco ganará el mundo, si se le dan conventos que no honren este nombre y no realicen su misión.

Desde este punto de vista, el espíritu mismo del mundo, por hostil que sea á la perfección, es inexorable en sus exigencias. Quizás adule á los conventos que, fatigados de su antigua severidad, se dejan arrastrar á una tendencia más libre de espíritu y de vida, con el pretexto de que comprenden mejor la época, y se consideran como estrellas brillantes en cielo oscuro; llégase uno á ellos para aprovecharse de su hospitalidad; encuentra en ellos su placer; se invita á aquellos de sus miembros que representan mejor este

nuevo espíritu. Pero interiormente todos desprecian semejantes casas, y por detrás se mofan, en secreto y en público, de aquellos á quienes se pone buen semblante en su presencia.

En el fondo, sólo se aprecian los conventos que mantienen en su antiguo vigor los esfuerzos para lograr la perfección. Y, cuando son libres de elegir, los corazones agobiados por el peso de sus penas, se dirigen directamente allí donde encuentran comprobado por la vida que se conocen todavía las obligaciones que impone el estado de perfección.

Nos lamentamos de que el mundo no estime más los conventos.

Si esto es verdad, entraña para ellos seria y saludable exhortación. Jamás el mundo los ha amado mucho, pero hubo un tiempo en que los apreciaba. Hoy tampoco ama la perfección. Sin embargo, no puede prescindir de apreciar los esfuerzos sinceros para obtenerla. Siempre estimará las buenas Órdenes y los religiosos perfectos.

He aquí lo que muestra á los religiosos la seriedad de su estado.

Nuestra época no procede como antiguamente, en que se respetaba el estado religioso como tal; hoy sólo se le respeta á causa de su perfección, y sólo se respeta la casa, como el hábito, por causa de los que los honran.

No nos lamentamos de ello; por lo contrario, es un estimulante para nosotros.

El que elige este estado, se pone en oposición directa con el mundo; debe también saber lo que hace y con quien entra en lucha. El que, en un siglo como el nuestro, abraza una profesión tan sospechosa, no debe ignorar que está colocado en el candelero para iluminar al mundo. El que entra en un convento en la hora actual en que las Órdenes son tan reducidas, debe decirse que no puede abandonar á los demás el cuidado de convencer al mundo con el ejemplo de una perfección en la cual no cree ya, sino que personalmente está obligado á hacer lo que quizás



no se hubiese exigido antiguamente á cien religiosos.

Los tiempos son tales que no dejan elegir al cristiano ordinario entre la ruina y la perfección. Si los religiosos comprenden los signos de que son testigos, deben confesarse que la aguja del reloj del mundo se dirige irresistiblemente hacia aquel minuto en que resonará el grito: *¡Mane, Thecel, Phares!* ¡Fuera, pues, el que no responda á su fin. «Pues tiempo es de que comience el juicio por la gracia de Dios». <sup>(1)</sup>

(1) I Petr., IV, 17.

## APÉNDICE

### MISIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN NUESTRA ÉPOCA

**1. Las Órdenes Religiosas ¿han terminado su misión?**—Lo que nuestra época reclama de las Órdenes, no es ciertamente sincero.

Al hablar así, no pensamos únicamente en los que quisieran echar los últimos restos del Cristianismo al horno crematorio, pero sabemos que esta proposición produce ligero encogimiento de hombros en el bajo y en el alto clero.

En efecto, la opinión de que la época de los conventos ha pasado ya, prevalece de día en día. «Algunas Asociaciones que, por causa de constituciones más libres y de mayor movilidad, se adaptan perfectamente al espíritu y necesidades de los tiempos modernos, son—dícese—todavía capaces de cierta vida y cierta actividad. En otras Órdenes, especialmente en las más antiguas, pueden sin duda los particulares lograr su salvación; pero en resumidas cuentas, ha terminado su misión; están muertas».

**2. La vida religiosa es imperecedera é indispensable.**—Lejos de nosotros, en esta cuestión, como, por lo demás, en todas las otras, la intención de proponernos algo distinto de la verdad.

De aquí que digamos sin la menor amargura: «Admitimos que así sea para todas las Órdenes antiguas, y que, al hacer esta confesión, firmemos nuestra propia sentencia; pero esto no afecta en modo alguno á la verdad de estos dos principios, á saber, que las Órdenes son muy necesarias á nuestra época, y que la vida religiosa es indestructible.